

CONCURSO DE VIDRIERAS Y FRENTES “GENERAL ACHA SE VISTE DE NAVIDAD”

4º Concurso de Vidrieras y Frentes Navideños

Con motivo de la realización de los festejos navideños, la Cooperativa de Servicios Públicos de General Acha Ltda. tiene el agrado de invitarlos a participar del **Concurso "General Acha se viste de Navidad"**. El mismo convoca a los comercios, a las instituciones y a los vecinos de nuestra ciudad a ornamentar vidrieras y frentes con motivos navideños, por medio de propuestas decorativas que evoquen dicha fiesta. La idea fundamental es alentar y estimular la decoración navideña en nuestra ciudad y de esta manera desarrollar las manifestaciones culturales. Es nuestra intención que la ciudad toda se vista de Navidad.

BASES Y CONDICIONES PARA EL CONCURSO

Art. 1º - El presente concurso tiene como objetivo general valorar las fiestas navideñas y de fin de año.

Objetivos específicos:

- a) Propiciar la decoración navideña de la ciudad fortaleciendo el perfil festivo de General Acha.
- b) Poner en valor el espacio-vidriera como principal herramienta de comercialización.
- c) Optimizar la convocatoria y el atractivo de la zona comercial de la ciudad.

Art. 2º - Se establecen dos **categorías de participación**:

1) **Vidrieras.**

2) **Frentes.**

Podrán participar del concurso los **titulares de los comercios e instituciones*** que cuenten con locales de venta y/o de servicios con vidriera a la calle y/o galería comercial y todos los **ciudadanos con los frentes de sus viviendas.**

*Las instituciones con fines de lucro que deseen participar deberán inscribirse en la **categoría vidrieras** y las instituciones sin fines de lucro en la **categoría frentes.**

Art. 3º - La temática central de este concurso es "La Navidad en General Acha".

Art. 4º- El presente concurso respetará el siguiente cronograma y procedimiento:

- 1) **Inscripción** de viviendas/comercios e instituciones: desde el **29 de noviembre al 17 de diciembre de 2021** inclusive. Entregar ficha de inscripción personalmente por Mesa de Entradas de la Cooperativa en Sede Administrativa o vía e-mail a informes@coseganet.com.ar



2) Envío de fotografías de frentes/vidrieras: desde el 8 al 22 de diciembre de 2021 hasta las 13:00 hs., vía e-mail a informes@coseganet.com.ar

3) Votación de propuestas a cargo de usuarios de redes sociales: desde el 23 al 26 de diciembre de 2021.

4) Publicación de los resultados y Ceremonia de Premiación: 27 de diciembre de 2021 en la Sede Administrativa de la Cooperativa.

Art. 5º - Los ganadores serán elegidos por votación de usuarios a través de las redes sociales pertenecientes a la Cooperativa: Facebook e Instagram.

Art. 6º - Premios: Se otorgarán los siguientes premios:

Primer premio Categoría Vidrieras: \$ 10000

Segundo premio Categoría Vidrieras: \$5000

Primer premio Categoría Frentes: \$ 10000

Segundo premio Categoría Frentes: \$5000

Art. 7º - La presentación a este Concurso implica el conocimiento y aceptación total de sus bases y condiciones, y de las decisiones que puedan adoptar sus Organizadores, en relación a cualquier cuestión no prevista en las mismas, las que son inapelables, siendo los Organizadores quienes diriman cualquier situación relacionada con su interpretación sin perjuicio de los derechos otorgados a los participantes por la legislación vigente.



FICHA DE INSCRIPCIÓN Nº..... Categoría: Vidrieras / Frentes

Razón Social:

Nombre de fantasía (comercio):.....

Titular:

Vivienda:.....

Teléfono:

E-mail:

Dirección:

Persona de contacto:

